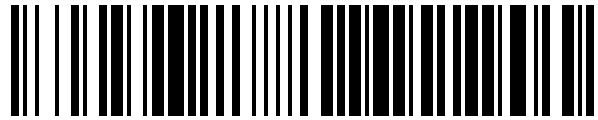


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 103 230**

21 Número de solicitud: 201430298

51 Int. Cl.:

A63B 25/10 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

31.12.2013

43 Fecha de publicación de la solicitud:

17.03.2014

71 Solicitantes:

**BOSSER VIDAL, Marc (100.0%)
CAMP, 5
08021 BARCELONA ES**

72 Inventor/es:

BOSSER VIDAL, Marc

74 Agente/Representante:

ISERN JARA, Jorge

54 Título: **ACCESORIO BIÓNICO PARA CALZADO**

ES 1 103 230 U

DESCRIPCIÓN

ACCESORIO BIÓNICO PARA CALZADO

5 OBJETO DE LA INVENCION

La presente solicitud de invención tiene por objeto el registro de un accesorio biónico para calzado, que incorpora notables innovaciones y ventajas frente a las técnicas utilizadas hasta el momento.

10

Más concretamente, la invención propone el desarrollo de un accesorio biónico para calzado, que por su particular disposición, permite que el usuario de un calzado del tipo zapato o zapatillas, pueda utilizar dicho calzado con más facilidad y prestaciones, aportando al usuario mayor capacidad de movilidad efectiva en el aprovechamiento de dicho calzado.

15

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Son conocidas en el actual estado de la técnica el calzado del tipo zapato o zapatillas.

20 Tal calzado es portado y utilizado por un universo muy amplio y variado de diferentes usuarios.

Entre tales usuarios son habituales aquellas personas que por razones de muy diversa índole, presenta algunas dificultades en efectuar desplazamientos caminando.

25

Tal circunstancia puede producirse, bien porque sencillamente a algunas personas no les apetezca caminar, o bien por ser personas de avanzada edad, o bien otras que precisen hacerlo por razones de salud, o bien personas que precisen hacerlo en demasía por su trabajo.

30 También puede producirse, por ejemplo, para aquellos usuarios que precisen unas determinadas prestaciones en ciertas actividades deportivas.

La presente invención contribuye a solucionar y solventar la presente problemática, pues facilita el uso y operatividad del calzado en relación a su capacidad de movilidad para sus
35 diferentes usuarios potenciales según sus necesidades.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

La presente invención se ha desarrollado con el fin de proporcionar un accesorio biónico para calzado, habilitado para su incorporación en un calzado del tipo zapatos o zapatillas, y se caracteriza esencialmente por el hecho de que comprende una banda plana en forma de U o de horquilla y preponderantemente alargada y con dos bases opuestas y sensiblemente simétricas, y una base está habilitada en su cara exterior para la recepción y fijación de la suela de un calzado de portado personal mediante unos medios de sujeción, y la otra base opuesta está habilitada para su contacto con el suelo también en su cara exterior.

Preferentemente, el accesorio biónico para calzado incorpora una pieza-anclaje en el espacio interior comprendido entre las dos bases, y estando dicha pieza-anclaje y al menos una de las bases habilitadas mutuamente por unos medios de fijación para el desplazamiento y fijación de la pieza-anclaje a lo largo del espacio interior.

Alternativamente, el accesorio biónico para calzado, incorpora una pieza-anclaje en el espacio interior comprendido entre las dos bases, y estando dicha pieza-anclaje y la banda plana constituyendo una sola pieza.

Adicionalmente, en el accesorio biónico para calzado, los medios de sujeción comprenden unos salientes macho en la cara exterior de la base.

Gracias a la presente invención, se consigue incrementar notablemente la capacidad de movilidad habitual en el calzado utilizado por el usuario.

Otras características y ventajas del accesorio biónico para calzado resultarán evidentes a partir de la descripción de una realización preferida, pero no exclusiva, que se ilustra a modo de ejemplo no limitativo en los dibujos que se acompañan, en los cuales:

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Figura 1.- Es una vista esquemática y en perspectiva de una modalidad de realización preferida del accesorio biónico para calzado de la presente invención.

Figura 2.- Es una vista esquemática y en perspectiva de una modalidad de realización preferida del accesorio biónico para calzado de la presente invención, y ya en disposición de uso e incorporado en un calzado.

Figura 3.- Es una vista esquemática de otra modalidad de realización preferida del accesorio biónico para calzado de la presente invención, y adaptado a una posible disposición presente en el propio calzado, y en disposición de uso con dicho calzado.

Figura 4.- Son unas vistas esquemáticas de otras modalidades de realización preferida del accesorio biónico para calzado de la presente invención.

Figura 5.- Es una vista esquemática de otra modalidad de realización preferida de los medios de sujeción del accesorio biónico para calzado de la presente invención, y adaptado a otra posible disposición presente en el propio calzado, y en disposición de uso con dicho calzado.

DESCRIPCIÓN DE UNA REALIZACIÓN PREFERENTE

15

Tal y como se muestra en la figura 1, el accesorio biónico para calzado, habilitado para su incorporación en un calzado del tipo zapatos o zapatillas, comprende una banda plana 1 en forma de U o de horquilla y preponderantemente alargada y con dos bases 2, 3 opuestas y sensiblemente simétricas, y estando una base 2 habilitada en su cara exterior para la recepción y fijación de la suela de un calzado de portado personal mediante unos medios de sujeción, y estando la otra base 3 opuesta habilitada para su contacto con el suelo también en su cara exterior.

20

Tal y como aparece representado esquemáticamente en la figura 1, el accesorio biónico para calzado de la presente invención comprende una banda plana 1, que está doblada sobre sí misma en forma de U o de horquilla, y de unas proporciones preponderantemente alargadas.

25

Dicha banda plana 1 presenta dos bases 2, 3 opuestas y sensiblemente simétricas. Una base 2 está habilitada para la recepción y fijación en su cara exterior de la suela de un calzado, mediante unos medios de sujeción.

30

En esta modalidad de realización preferida, los medios de sujeción comprenden unas correas y trinchas 21 de las ya conocidas en el estado de la técnica.

35

En otras modalidades de realización preferidas, los medios de sujeción pueden presentar otras disposiciones diferentes, e incluso estar adaptados a posibles disposiciones presentes en el propio calzado, tal y como se apreciará en otra posible modalidad de realización preferida posterior.

5

La otra base 3 está habilitada para su contacto directo con el suelo por el que transite el usuario, mediante unos refuerzos 31 adaptados para ello.

10 El usuario debe de calzarse el calzado 5 utilizado del modo ya convencional y conocido en el estado de la técnica.

Además y tras ello, debe de fijar la suela del mismo calzado 5 en la base 2 de la banda plana 1, por el apriete manual de las correas y trinchas 21 sobre dicho calzado 5, tal y como se representa esquemáticamente en la figura 2.

15

A continuación, el usuario debe de proceder a la habitual acción de caminado con el calzado 5 puesto, pero estando el calzado 5 ya dotado del accesorio biónico para calzado de la presente invención.

20 La base 3 habilitada para su contacto con el suelo es la que efectivamente efectúa el pisado efectivo del usuario sobre el suelo.

25 La especial flexibilidad de la banda plana 1 en forma de U o de horquilla, aporta una adecuada oscilación a la amplitud del espacio interior 23 de ésta, y en sincronía y resonancia a los pasos que va dando el usuario, lo que supone una ayuda en su acción de tránsito y caminado.

30 En esta modalidad de realización preferida, el accesorio biónico para calzado de la invención también incorpora una pieza-anclaje 4 en el espacio interior 23 entre las dos bases 2, 3.

35 Dicha pieza-anclaje 4 y las dos bases 2,3 están habilitadas mutuamente por unos medios de fijación para el desplazamiento y fijación de la pieza-anclaje 4 a lo largo del espacio interior 23.

Tal y como se puede apreciar en la figura 2, en esta modalidad de realización preferida, los medios de fijación comprenden una ranura 32 y unos elementos de tornillería.

5 El apriete de los elementos de tornillería en diferentes posiciones de la ranura 32, permite un desplazamiento y posicionado de la pieza-anclaje 4 a lo largo del espacio interior 23 entre las dos bases 2, 3, tal y como se señala por las flechas de las figuras 1 y 2.

10 Tal y como se ha mencionado anteriormente, en otras posibles modalidades de realización preferidas, los medios de sujeción pueden incluso estar adaptados a posibles disposiciones presentes en el propio calzado 5, tal y como se aprecia en la representación esquemática de la figura 3.

15 En dicha modalidad de realización, el calzado 5 presenta una guía 51 en el interior de la suela, que está habilitada para la inserción dentro de ella de la base 2 de la banda plana 1. La porción de la base 2 introducida dentro de la guía 51 se encuentra representada a trazos, tal y como todo ello aparece representado en la figura 3.

20 En esta modalidad de realización, la suela del calzado 5 se apoya sobre la pieza-anclaje 4. El tipo de servicio que ofrece el accesorio biónico para calzado de la presente invención para el usuario es el mismo.

25 En las modalidades de realización preferidas representadas, el grado de flexibilidad de la banda plana 1 está por tanto alterado en función de la diferente ubicación y desplazamiento de la pieza-anclaje 4 a lo largo del espacio interior 23, lo que supone que dicho desplazamiento puede modificar la capacidad de respuesta de la banda plana 1.

30 En función de las diferentes necesidades y requerimientos del usuario, se debe por tanto de desplazar y posicionar la pieza-anclaje 4 a lo largo del espacio interior 23, y las amplitudes y oscilaciones experimentadas por banda plana 1 en forma de U o de horquilla en el tránsito del usuario serán diferentes, y adaptadas a las diferentes necesidades o deseos del usuario.

35 La citada pieza-anclaje 4 que aparece representada en esta modalidad de realización preferida descrita, es intercambiable y sustituible por otras para efectuar el mismo servicio, adaptadas en sus cualidades a diferentes prestaciones y exigencias requeridas por el usuario.

En tal sentido, en otras modalidades de realización preferidas, la pieza-anclaje 4 puede presentar otras tipologías y disposiciones diferentes, como por ejemplo las representadas en la figura 4, e incluso a modo de resorte o muelle.

5

En otras modalidades de realización preferentes, los medios de sujeción pueden estar realizados tal y como se representa esquemáticamente en la figura 5, y comprender unos salientes 52 macho en la cara exterior de la base 2.

10 Al mismo tiempo, el calzado 5 presenta en su suela unos entrantes 53 hembra (representados a trazos en la figura 5) que son adecuadamente complementarios con los salientes 52 macho en la cara exterior de la base 2 citados anteriormente.

15 La suela del calzado 5 es presionada sobre la cara exterior de la base 2, para que así los salientes 52 macho queden introducidos y sujetos en los entrantes 53 hembra, y así el calzado 5 y la banda plana 1 quedan mutuamente sujetos según se aprecia en la representación esquemática de la figura 5.

20 Los entrantes 53 hembra en la suela del calzado 5 de portado personal, pueden ser habilitados en un calzado ya fabricado mientras el grosor de su suela lo permita, o bien el calzado 5 puede ser ya fabricado en origen con tales entrantes 53 hembra.

25 Dicho calzado 5 de portado personal que está dotado en su suela de los entrantes 53 hembra, pudiera incluso efectuar sus prestaciones habituales de uso y operatividad para el usuario sin presentar incorporado el accesorio biónico para calzado de la invención.

30 En otras modalidades de realización preferidas, la banda plana 1 y la pieza-anclaje 4 pudieran incluso estar constituidas en una sola pieza, no presentando en tal caso la pieza-anclaje 4 posibilidad de desplazamiento a lo largo del espacio interior 23 de la banda plana 1, y obviamente perdiendo la capacidad de regulación de sus prestaciones.

35 La banda plana 1, así como la pieza-anclaje 4, pueden estar constituidas con materiales tales como por ejemplo el grafeno, fibra de carbono, etc., u otros materiales adecuados para efectuar sus prestaciones.

Los detalles, las formas, las dimensiones y demás elementos accesorios, así como los materiales empleados en la fabricación del accesorio biónico para calzado de la invención, podrán ser convenientemente sustituidos por otros que sean técnicamente equivalentes y no se aparten de la esencialidad de la invención ni del ámbito definido por las reivindicaciones que se incluyen a continuación.

REIVINDICACIONES

1. Accesorio biónico para calzado, habilitado para su incorporación en un calzado del tipo zapatos o zapatillas, caracterizado por el hecho de que comprende una banda plana (1) en forma de U o de horquilla y preponderantemente alargada y con dos bases (2, 3) opuestas y sensiblemente simétricas, y una base (2) está habilitada en su cara exterior para la recepción y fijación de la suela de un calzado de portado personal mediante unos medios de sujeción, y la otra base (3) opuesta está habilitada para su contacto con el suelo también en su cara exterior.
- 5
- 10
2. Accesorio biónico para calzado según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que incorpora una pieza-anclaje (4) en el espacio interior (23) comprendido entre las dos bases (2, 3), y estando dicha pieza-anclaje (4) y al menos una de las bases (2, 3) habilitadas mutuamente por unos medios de fijación para el desplazamiento y fijación de la pieza-anclaje (4) a lo largo del espacio interior (23).
- 15
3. Accesorio biónico para calzado según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que incorpora una pieza-anclaje (4) en el espacio interior (23) comprendido entre las dos bases (2, 3), y estando dicha pieza-anclaje (4) y la banda plana (1) constituyendo una sola pieza.
- 20
4. Accesorio biónico para calzado según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que los medios de sujeción comprenden unos salientes (52) macho en la cara exterior de la base (2).
- 25

FIG. 1

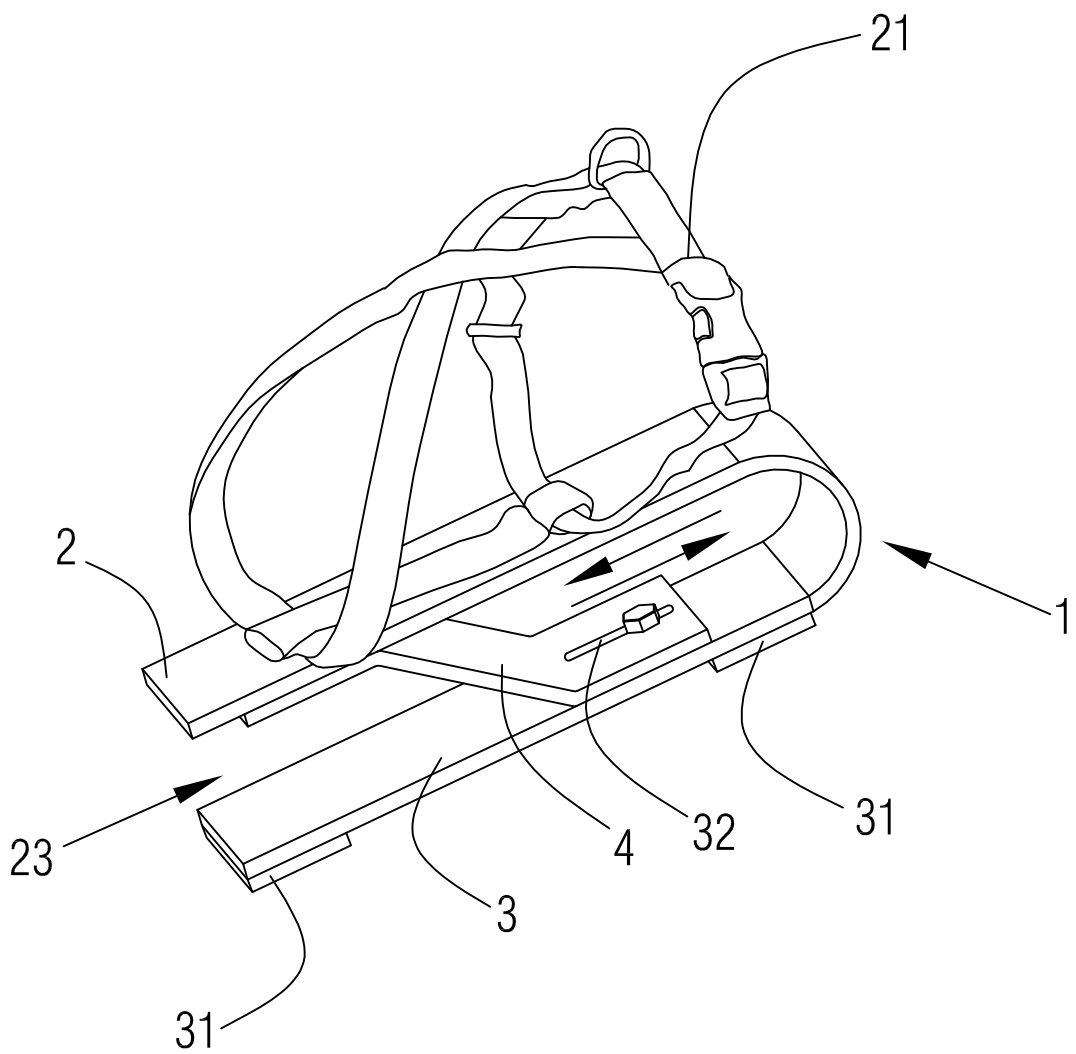


FIG. 2

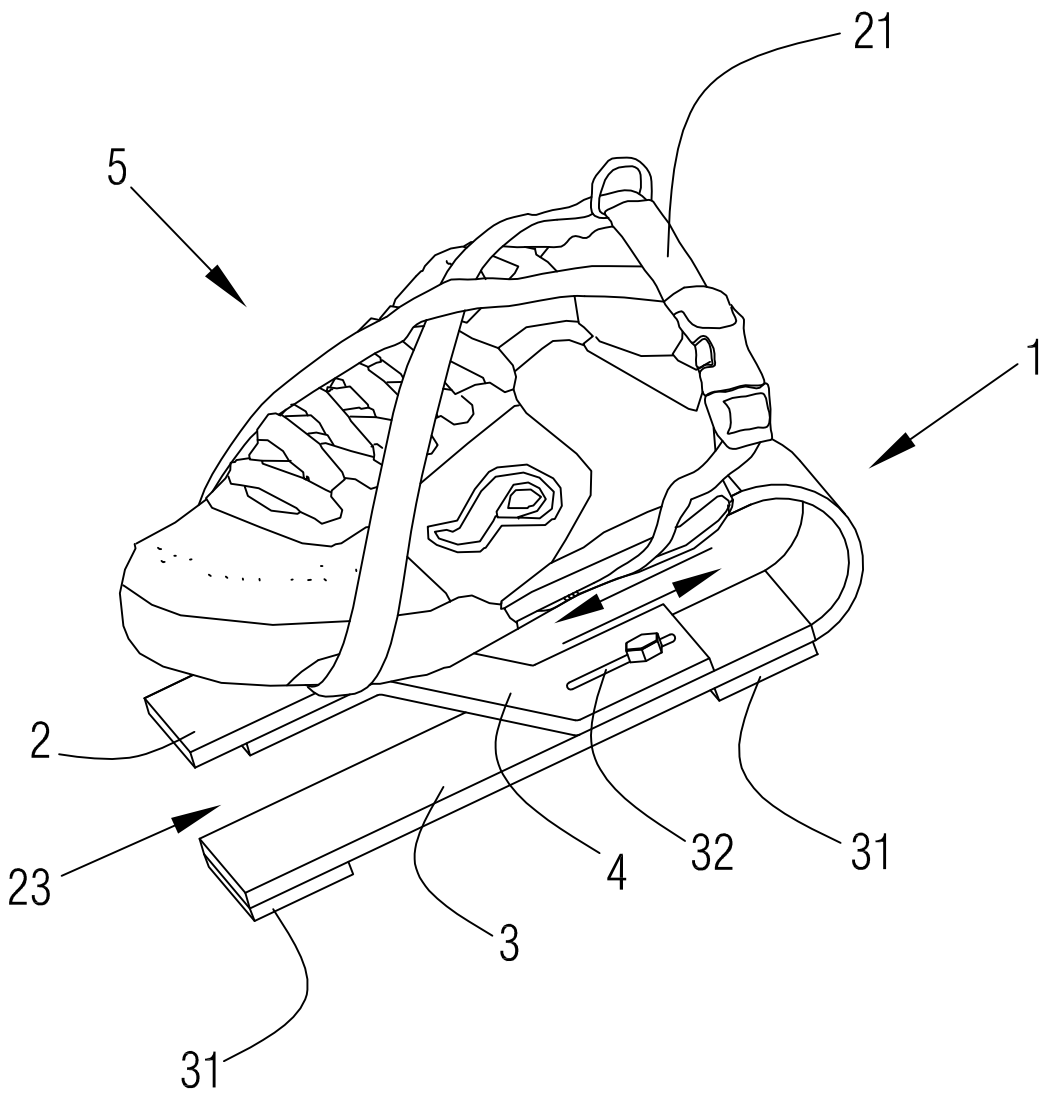


FIG.3

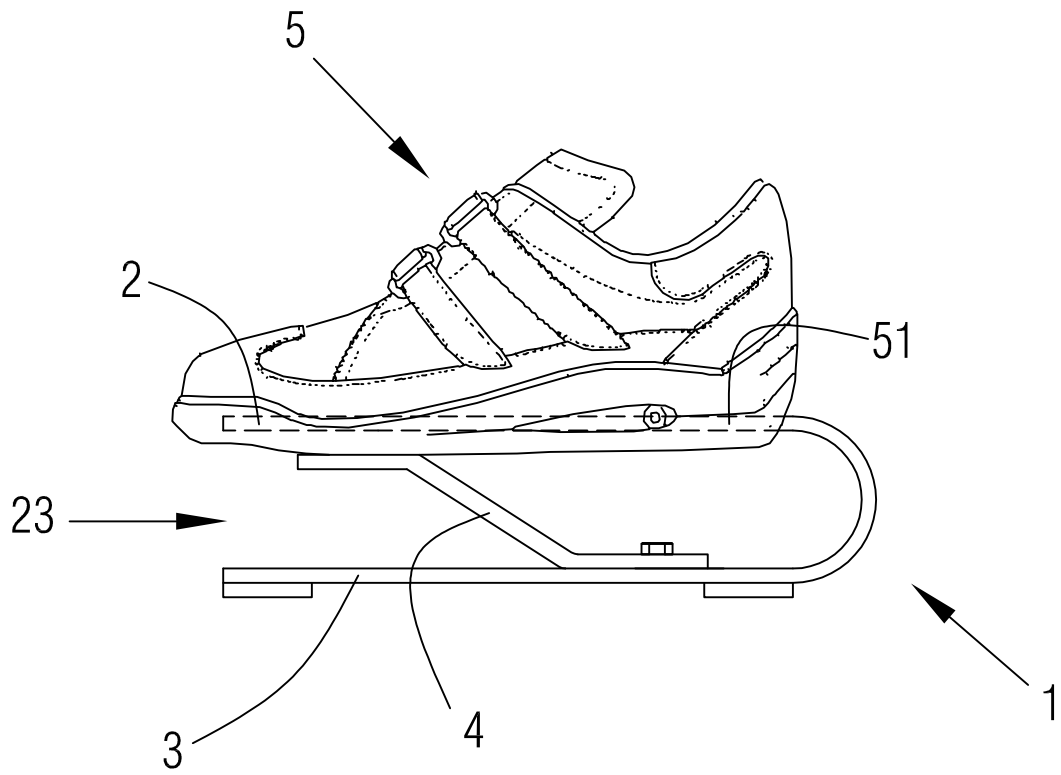


FIG. 4

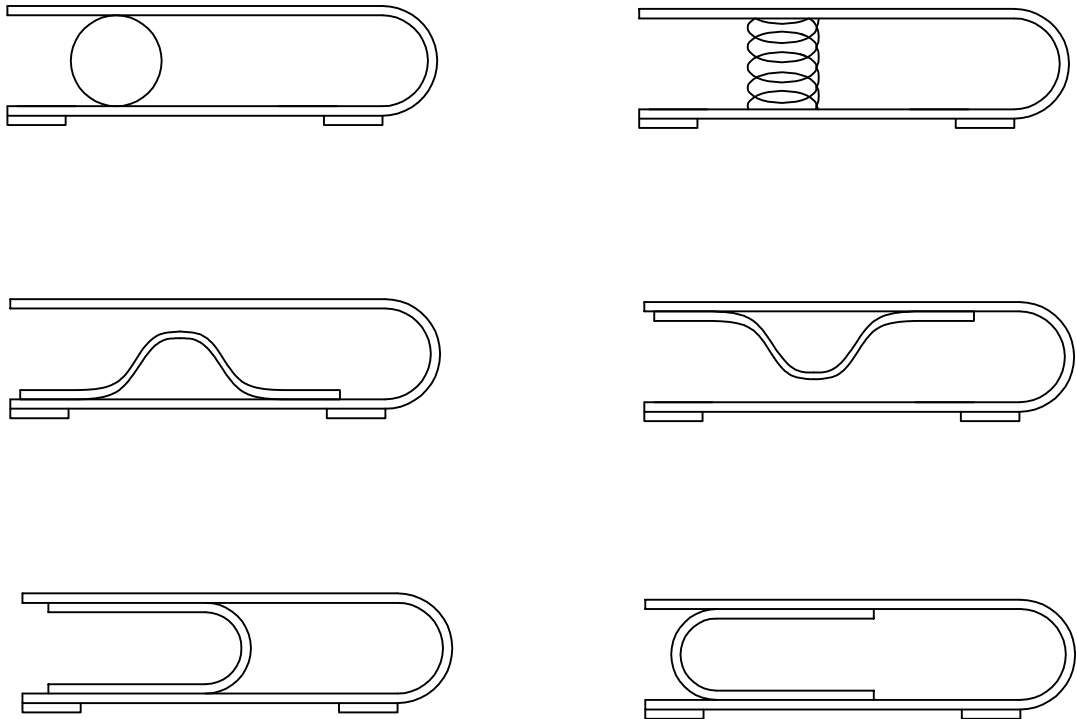


FIG. 5

